



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

FIFYA 135 – 2002

XXXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA

CONVOCATORIA

“La Pedagogía de la Educación Popular en Fe y Alegría”

Asunción, Paraguay

26 al 30 de Octubre de 2002

1. Objetivo General

Profundizar en los fundamentos y desarrollo pedagógico de la propuesta de Educación Popular del Movimiento.

2. Objetivos Específicos

- 2.1** Reflexionar sobre las implicaciones pedagógicas de los retos de la Educación Popular hoy, tanto en la educación formal como en la no formal.
- 2.2** Identificar y desarrollar los principios orientadores y metodológicos de la Pedagogía de la Educación Popular en Fe y Alegría.
- 2.3** Identificar y desarrollar los principios orientadores y metodológicos de la organización y gestión educativas en la Educación Popular.

3. Antecedentes

En Fe y Alegría asumimos la Educación Popular como una propuesta ética, política y pedagógica para transformar la actual sociedad. El punto de partida de la Educación Popular es el convencimiento de que la actual sociedad necesita ser transformada. La igualdad es un punto de partida y de llegada: porque afirmamos la igualdad esencial de todos los seres humanos, trabajamos por una sociedad sin excluidos, que permita a todos y cada uno aportar desde sus diferencias. Nuestra opción se traduce en una lucha tenaz y perseverante contra la pobreza y la exclusión, contra sus causas históricas y estructurales. En consecuencia, optamos por una pedagogía y una metodología coherentes con nuestra opción ética y política. Pedagogía para la transformación y no para la adaptación.

Pero más allá de la referencia explícita a la pedagogía que aparece en el Ideario, cuando señala entre los medios la adopción de una “pedagogía evangelizadora y liberadora”, en ninguno de los documentos de Congresos posteriores se encuentra un desarrollo significativo, con concreciones sistematizadas, sobre la pedagogía de Fe y Alegría. Es cierto que en el XVIII Congreso celebrado en Cali (Colombia) en 1987, se reflexionó sobre las características, la metodología implícita, las líneas-fuerza y las principales dificultades de la Educación Popular. Las puestas en común revelaron gran riqueza, pluralidad de enfoques y

énfasis diversos en dos perspectivas; la Educación no formal y la Educación Formal. También, es cierto que son numerosas las indicaciones y señalamientos de Congresos posteriores sobre los que podemos construir nuestra propuesta pedagógica.

El XXXII Congreso celebrado en Guatemala, en 2001, representa un paso importante para la puesta al día tanto del concepto de Educación Popular como en la identificación de retos que implican la reconceptualización de nuestras prácticas y la sistematización de una propuesta pedagógica coherente con la intencionalidad transformadora. El Documento Final del Congreso de Guatemala recoge ocho retos centrales que se convierten en marco para esta sistematización. Cada uno de estos retos originan preguntas en el plano de lo pedagógico, en cuyas respuestas debemos seguir avanzando:

- **La recuperación de los planteamientos centrales de la Educación Popular:** ¿Qué significa una escuela de calidad desde la Educación Popular? ¿Cómo se ve la gestión educativa, tanto en la dinámica de cada centro como en el conjunto de todos los centros constituidos en Movimiento? ¿Cómo relacionar la característica apertura curricular a las realidades del entorno y la requerida atención al currículo oficial? ¿Cuál es la intencionalidad y/o razón de ser de nuestra práctica educativa? En síntesis, ¿cómo hacer realidad a la Educación Popular como elemento constitutivo central de la identidad de Fe y Alegría, y desde ahí derivar sus diversas implicaciones en las distintas dimensiones de su praxis y funcionamiento?
- **La inclusión y la atención privilegiada de los más pobres:** El reto consiste en que todos permanezcan en los programas educativos el mayor tiempo posible de modo que garanticemos su éxito y evitemos su fracaso. De ahí la necesidad de una discriminación positiva, que privilegie y atienda mejor a los que tienen más carencias, para así compensar en lo posible las desigualdades por cualquier razón, incluidas las de género, y evitar agrandar las diferencias. ¿Qué nos exige esto en Fe y Alegría? (en la organización escolar, recursos, métodos, formación del maestro, dedicación...)
- **Una educación pública de calidad:** Propuesta de una educación de calidad para todos. Educación como proyecto público, de país, como propuesta esperanzadora y movilizadora, como la primera preocupación y ocupación de la sociedad.... defensa de una ética de lo público.
- **La formación de sujetos autónomos:** El objetivo esencial de todos los programas educativos de Fe y Alegría debe ser la formación de sujetos autónomos, capaces de responsabilizarse de sí mismos y de convivir solidariamente con los demás. ¿Cómo hacerlo? ¿Qué implica? ¿Qué es educar en esta perspectiva? ¿Qué dimensiones toca?
- **La democratización profunda de todos nuestros centros educativos:** La democracia como una cultura, un modo de ser y de actuar. ¿Qué se entiende y cómo se promueve la verdadera participación en los centros? Dimensiones que toca. La formación en valores. ¿Cuáles? ¿Qué supone educar en la solidaridad y cada uno de los otros valores que deseamos promover?
- **La productividad y el aprendizaje:** Fe y Alegría debe asumir en todos sus programas el reto de la productividad. Producción de vida, de calidad de vida. ¿Cómo organizar intencionalmente contextos para producir conocimientos, competencias, soluciones, habilidades y valores, según el modelo de persona y de sociedad que buscamos. ¿Cómo se enseña a aprender, de modo que el educando adquiera la capacidad de acceder a un

pensamiento cada vez más autónomo e independiente, que le va a permitir seguir aprendiendo siempre?. ¿Qué se puede hacer para ayudar/orientar mejor a los maestros para que desarrollen las competencias básicas, en especial de expresión oral, lectura, escritura, estimación, cálculo, pensamiento lógico, resolución de problemas? ¿Cómo se asumen creativamente los nuevos retos del desarrollo y la cultura tecnológica? ¿Cómo integrarla en la propuesta educativa?

- **La integración con la comunidad:** ¿Cómo ligar los centros educativos populares, formales y no formales, a las necesidades locales? ¿Cómo fortalecer las comunidades populares en cuanto a: su capacidad de decisión, su participación ciudadana, su formación crítica, el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos, su vivencia de valores...?
- **La reculturización y formación permanente de directivos y docentes:** ¿Cómo el docente puede y debe asumir su autoformación? ¿Cómo convertir los problemas de la práctica educativa y las carencias de los alumnos, en retos formativos?
- **Constituirnos en un verdadero Movimiento de Educación Popular Latinoamericano:** ¿Cómo trabajar la dimensión de lo cultural latinoamericano, la problemática continental...?

En el Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Federación Internacional Fe y Alegría, el Objetivo Específico No. 2, del Proyecto de **Fortalecimiento de la Identidad del Movimiento**, plantea la necesidad de *“Impulsar la profundización y desarrollo pedagógico de la Propuesta de Educación Popular del movimiento desde la praxis, para promover una coherencia cada vez mayor entre teoría y práctica en la organización de los centros educativos y el trabajo de los educadores”*. El Congreso XXXIII permitirá avanzar en esta dirección, al tiempo que constituirá referencia fundamental para el desarrollo del Proyecto N° 10 **Formación de Educadores Populares**.

4. Proceso

Se utilizará una dinámica que combine la preparación previa de un Primer Papel de Trabajo para el Documento Base, para su estudio en todos los países y la ulterior integración de los aportes en un Segundo Papel de Trabajo enriquecido, que se trabajará en el Congreso.

- Con esta Convocatoria se está enviando el Primer Papel de Trabajo con una Guía Metodológica para orientar la reflexión y estudio en los países.
- Se sugiere realizar el estudio del documento en Seminarios, Talleres o Precongresos nacionales o regionales, con la mayor participación posible de los equipos pedagógicos y educadores representativos de los diferentes programas de educación formal y no formal.
- Se solicita integrar los resultados de la consulta en un documento con las reflexiones y aportes de cada país.

5. Etapas

1ª. Etapa:

- Estudio previo y trabajo por países: desde la fecha de recepción de esta Circular y sus anexos hasta el 15 de septiembre. los países organizarán sus eventos y/o

procesos de consulta internos.

- Envío de los aportes nacionales a la Coordinación General de la Federación: **a más tardar el 15 de septiembre** a Maritza Barrios: m.barrios.y@cantv.net y a Antonio Pérez Esclarín: pesclarin@cantv.net
- Posteriormente y antes del Congreso, Antonio Pérez Esclarín coordinará con los miembros del equipo de apoyo la revisión y enriquecimiento del Documento Base en la versión que se llevará al Congreso.

2ª. Etapa:

La Federación integrará un equipo de trabajo que se comunicará en la segunda quincena de septiembre para elaborar una síntesis comparativa e integrativa de los aportes nacionales recibidos, e integrar un único documento a entregar al inicio del Congreso.

3ª. Etapa: El Congreso Internacional

Se ha optado por una estrategia de trabajo tipo taller con la participación central de los delegados y el apoyo de “Reaccionadores Críticos” que sigan el proceso. Cada día se trabajará uno de los capítulos del Documento Base. El proceso es el siguiente:

- Presentación del tema del capítulo del día
- Trabajo en grupos sobre el Documento con una guía de preguntas. Se selecciona una preocupación central para compartir en plenaria. Los demás aportes van a la Comisión que se designe para la integración de los trabajos de grupo.
- Plenaria:
 - Presentación de aportes de los grupos.
 - Reacción crítica de los invitados.
 - Debate
 - Conclusiones.
- El cuarto día, en la mañana, se dedicará a actividades especiales, mientras la Comisión que se designe para la integración de aportes y conclusiones avanza su trabajo (Consejo de Directores Nacionales, programación de FyA Paraguay, etc.). En la tarde se tendrá el cierre del Congreso (presentación de conclusiones, evaluación ...)
- Luego del Congreso, Antonio Pérez Esclarín, con el apoyo de las personas que designe la Junta Directiva, procederá a la redacción final del documento.

6. Propuesta preliminar de calendario de actividades

| PRIMER DÍA -27 | | SEGUNDO DÍA-28 | | TERCER DÍA-29 | | CUARTO DÍA-30 | | QUINTO DÍA-31 | |
|----------------|--|----------------|---------------------------------------|---------------|---------------------------------------|---------------|---|---------------|--------------------------------------|
| Hora | Actividad | Hora | Actividad | Hora | Actividad | Hora | Actividad | Hora | Actividad |
| 7:15 | Eucaristía | 7:15 | Eucaristía | 7:15 | Eucaristía | 7:15 | Eucaristía | 7:15 | Eucaristía |
| 8:00 | Desayuno | 8:00 | Desayuno | 8:00 | Desayuno | 8:00 | Desayuno | 8:00 | Desayuno |
| 8.45 | Presentación general del trabajo del Congreso. | 8.45 | Presentación del Tema del Día. | 8.45 | Presentación del Tema del Día. | 8.45 | Reunión de Consejo de Directores Nacionales | 8.30 | Visitas organizadas por FyA-Paraguay |
| 9:15 | Presentación del Documento y del Tema del | | Trabajos de Grupo | | Trabajos de Grupo | | | | |
| 10:00 | Receso | 10:00 | Receso | 10:00 | Receso | 10:00 | Receso | | |
| 10:30 | Trabajos de grupo | 10:30 | Trabajos de grupo | 10:30 | Trabajos de grupo | 10:30 | Continuación | | |
| 13:00 | Almuerzo | 13:00 | Almuerzo | 13:00 | Almuerzo | 13:00 | Almuerzo | | |
| 13:30 | Descanso | 13:30 | Descanso | 13:30 | Descanso | 13:30 | Descanso | | |
| 14:30 | Trabajos de grupo | 14:30 | Trabajos de grupo | 14:30 | Trabajos de grupo | 14:30 | Conclusiones en Plenaria | | |
| 16:00 | Receso | 16:00 | Receso | 16:00 | Receso | 16:00 | Receso | | |
| 16:30 | Presentación Conclusiones en Plenaria | 16:30 | Presentación Conclusiones en Plenaria | 16:30 | Presentación Conclusiones en Plenaria | 16:30 | Evaluación y Clausura | | |
| 19:00 | Cena | 19:00 | Cena | 19:00 | Cena | 19:00 | Cena | 19:00 | Cena |
| 20:00 | Compartir | 20:00 | Compartir | 20:00 | Compartir | 20:00 | Compartir | 8:00 | Compartir |
| 10:00 | Descanso | 10:00 | Descanso | 10:00 | Descanso | 10:00 | Descanso | 10:00 | Descanso |

7. Participantes en el Congreso

Noventa personas, distribuidas así: 30 delegados de países incluyendo al Director Nacional (dos por país), 5 de los IRFAS (uno por país), 4 de la Junta Directiva, 1 Secretaría Ejecutiva, 1 CPAL, 11 invitados incluyendo al redactor del Documento Base y los Reaccionadores, y el resto de cupos para FyA Paraguay.

Perfil de los delegados nacionales:

- Responsabilidad institucional a nivel nacional
- Capacidad de realizar aportes significativos
- Compromiso a futuro dentro de Fe y Alegría
- Con responsabilidades que le permitan dinamizar procesos formativos en la dimensión pedagógica de la Educación Popular

8. Información preliminar

- El alojamiento de los participantes y las actividades del Congreso tendrán lugar en la siguiente dirección: Quinta Ykuá Satí, C/ Evacio Perinciollo 2150, Asunción, Fono: (595 21) 600-058, Telefax: (595 21) 601-230

- Las actividades de inauguración del Congreso tendrán lugar el día sábado 26 de septiembre, según invitación y programa que enviará oportunamente el Director Nacional de Fe y Alegría en Paraguay.
- La Asamblea de la Federación tendrá lugar en la misma sede, los días 1 y 2 de noviembre. Posteriormente se enviará la Circular con la convocatoria específica y los detalles de la Agenda propuesta.

Jesús Orbegozo
Coordinador General